

Mat.: Acredita pago de multa.

Ant.: Resolución Exenta N° 2183, de 27 de octubre de 2020.

Ref.: Programa de cumplimiento; Procedimiento sancionatorio Rol D-083-2016.

Adj.: Copia de comprobante de pago en la Tesorería General de la República.

Santiago, 3 de marzo de 2021.

Señor

Cristóbal de la Maza Guzmán

Superintendente del Medio Ambiente

PRESENTE

José Adolfo Moreno Correa, en representación de Unilever Chile SCC Limitada, en autos administrativos tramitados bajo el Rol D-083-2016, al señor Superintendente del Medio Ambiente con respeto digo:

Por este acto, vengo en acompañar copia del comprobante de pago efectuado por mi representada en la Tesorería General de la República, en cumplimiento de la multa que le fuera impuesta mediante la Resolución del Antecedente, correspondiente a 29 Unidades Tributarias Anuales. Hago presente a usted que, habiendo sido pagada la multa dentro de los 5 días hábiles desde que fue notificada, su valor se redujo en un 25% de acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

POR TANTO,

Solicito a Ud., tener por acompañado el comprobante de pago de la sanción impuesta a mi representada en el proceso sancionatorio de estos autos.

**JOSE
ADOLFO
MORENO
CORREA**

Firmado
digitalmente por
JOSE ADOLFO
MORENO CORREA
Fecha: 2021.03.02
18:44:51 -03'00'



Certificado de Pago

Nombre: UNILEVER CHILE S.A.			
Dirección: AVENIDA LAS CONDES 11.000		Comuna: VITACURA	
RUT: 92091000-9	Formulario: 10	Folio: 4311500	Vencimiento: 31/03/2021

Comuna Pago	SIN COMUNA
Moneda Pago	CLP
Monto Pagado	13.438.629
Fecha Pago	01/03/2021
Origen Movimiento	Pago
Institución Recaudadora	SANTANDER CHILE
Identificación de la Transacción	2021030153673109
Identificación de Tesorería	03011800637421033101015711
Fecha de Emisión	02/03/2021 15:49
Canal	PORTAL

Fecha de Emisión del Certificado: 02/03/2021



2021030201598476